



MINISTERIO DE EDUCACION SECRETARIA PRIVADA MINISTRO	
ENTRADA	SALIDA
FECHA 09 SEP 2025	FECHA
HORA 10:40	HORA
RECIBIO: Mariana	

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL
ATECH Personería gremial Nro.799 - 9 de Julio 746 - atech@atech.org.ar
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA, POPULAR Y DEMOCRÁTICA



9 de septiembre de 2025.-

SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN

PROF. JOSÉ LUIS PUNTA

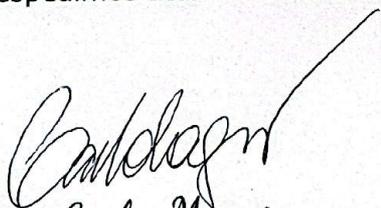
Nos dirigimos a usted en la continuidad de las gestiones y reclamos que llevamos adelante en representación de docentes de Educación Artística, más específicamente de las disciplinas danza y teatro tal como lo planteáramos en nota del 27 de agosto del corriente año.

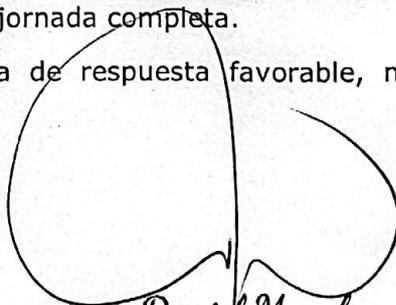
En dicha nota expresamos: "Como usted sabe, y pese a que el diseño curricular establece hace años la obligatoriedad de brindar las cuatro disciplinas artísticas (música, plástica, danza y teatro) a estudiantes desde el nivel inicial, esto ocurre en muy pocas escuelas por la falta de cargos necesarios."

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría años atrás, los Institutos de Formación Artística de nuestra provincia han formado docentes que pueden hacer frente a esa demanda de las escuelas como lo demuestran los listados de egresadas/os de los ISFD n° 805 Y 806.

Por lo expuesto solicitamos a usted una entrevista, junto a docentes directamente involucrados, en la que podamos detallar la necesidad y posibilidad de que se creen para el próximo año, cargos de danza y teatro, especialmente en escuelas que cuentan con jornada completa.

Sin más que agregar y a la espera de respuesta favorable, nos despedimos atte.


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH